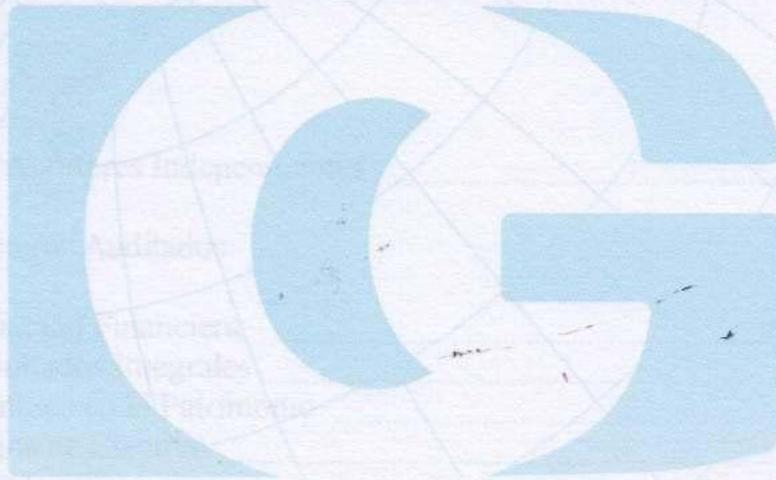


STROKEN S. A.

Estados Financieros

Año terminado el 31 de Diciembre del 2016

STROKEN S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2016



International
Consulting Group

STROKEN S. A.

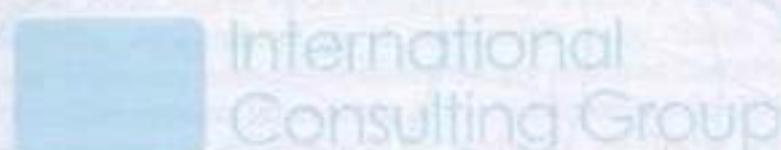
Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016

STROKEN S.A.

Código:

Este informe de auditoría fue emitido en conformidad con las normas internacionales de auditoría de independencia y de auditoría de estados financieros emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría (CNA) y el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNC) de Chile.


Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados Integrales.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

Este informe de auditoría fue emitido en conformidad con las normas internacionales de auditoría de independencia y de auditoría de estados financieros emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría (CNA) y el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNC) de Chile.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros.

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de Chile, y de proporcionar la información necesaria para permitir a los auditores independientes emitir un informe de auditoría de estados financieros.

Con la responsabilidad de la gerencia, el gerente es responsable de asegurar la disponibilidad de la información para permitir emitir un informe de auditoría de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de Chile.



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
STROKEN S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de STROKEN S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe de auditoría de fecha 19 de Agosto del 2016, expresaron una opinión con salvedades sobre los referidos estados financieros.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de STROKEN S. A. al 31 de Diciembre del 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Bases de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la gerencia en relación a los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y la utilización de la base contable apropiada a menos que los accionistas tengan la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones, o no tengan otra alternativa realista sino hacerlo.





Responsabilidad del auditor en relación a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos cuando existan. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la gerencia de la compañía del supuesto de negocio en marcha y, en base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía de continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.



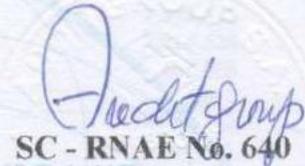
Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2016, será presentado por separado hasta el 31 de Julio del 2017 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.



Alex X. Palacios - Socio
RNC No. 0.17625

17 de Febrero del 2017



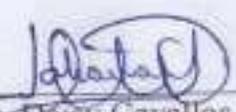
SC - RNAE No. 640

STROKEN S. A.

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	66,866	131,370
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	936,150	1,068,522
Cuentas por cobrar parte y compañías relacionadas (Nota 5)	2,378,535	67,503
Inventarios (Nota 6)	2,214,528	354,630
Activos por impuestos corrientes (Nota 11)	465,508	366,419
Otros activos (Nota 8)	2,017	4,607
Total activos corrientes	6,063,604	1,993,051
Activos no corrientes:		
Propiedades y equipos, neto (Nota 7)	398,315	383,167
Otros activos (Nota 8)	1,425,313	1,251,591
Total activos no corrientes	1,823,628	1,634,758
Total activos	7,887,232	3,627,809
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	1,564,891	1,233,765
Cuentas por pagar compañías relacionadas (Nota 5)	336,697	278,622
Obligación por beneficios definidos (Nota 10)	157,110	135,824
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 11)	307,799	174,444
Total pasivos corrientes	2,366,497	1,822,655
Pasivos no corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	283,305	506,222
Cuentas por pagar compañías relacionadas (Nota 5)	4,938,221	1,005,000
Obligación por beneficios definidos (Nota 10)	7,701	2,135
Total pasivos no corrientes	2,229,227	1,513,357
Total pasivos	7,595,724	3,336,012
Patrimonio:		
Capital suscrito (Nota 13)	200,000	200,000
Capital suscrito y no pagado	(97,608)	(97,608)
Reserva legal	14,661	14,661
Resultados acumulados:		
Ajuste de primera adopción de las NIIF	2,924	2,924
Utilidades retenidas	171,549	168,534
Otros resultados integrales	(18)	3,286
Total patrimonio	291,508	291,797
Total pasivos y patrimonio	7,887,232	3,627,809


 Sr. Narciso German Salabarría
 Gerente General


 Ing. Daisy Cevallos Alcívar
 Contadora General

STROKEN S. A.

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos, venta de atún <i>(Nota 5)</i>	5,623,037	1,175,738
Ingresos por servicios <i>(Nota 5)</i>	186,914	703,362
Costo de ventas <i>(Nota 5)</i>	(5,425,562)	(1,346,394)
Utilidad bruta	384,389	532,706
Gastos de ventas y administración <i>(Nota 14)</i>	(432,695)	(476,523)
Gastos financieros	(17,872)	(2,892)
Otros ingresos, neto	89,233	3,954
Utilidad antes de impuesto a la renta	23,055	57,245
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 11)</i>	(20,040)	-
Utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuestos	- 3,015	57,245



Sr. Narciso German Salabarría
Gerente General



Ing. Daisy Cevallos Alcívar
Contadora General

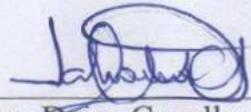
STROKEN S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Suscrito	Capital Suscrito y no Pagado	Reserva Legal	Utilidades Retenidas			Total
				Ajuste de Primera Adopción de las NIIF	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	
(US Dólares)							
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	200,000	(97,608)	8,937	2,924	117,013	-	231,266
Apropiación	-	-	5,724	-	(5,724)	-	-
Ajustes por variación en supuestos actuariales	-	-	-	-	-	3,286	3,286
Utilidad neta del año, 2015	-	-	-	-	57,245	-	57,245
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	200,000	(97,608)	14,661	2,924	168,534	3,286	291,797
Ajustes por variación en supuestos actuariales	-	-	-	-	-	(3,304)	(3,304)
Utilidad neta del año, 2016	-	-	-	-	3,015	-	3,015
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	200,000	(97,608)	14,661	2,924	171,549	(18)	291,508



Sr. Narciso German Salabarría
Gerente General



Ing. Daisy Cevallos Alcívar
Contadora General

Ver notas adjuntas

STROKEN S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años Terminados el
31 de Diciembre

2016 2015
(US Dólares)

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Recibido de clientes	6,016,921	1,415,705
Pagado a proveedores y empleados	(9,913,890)	(2,356,977)
Efectivo usado por las operaciones	(3,896,969)	(941,272)
Impuesto a la renta pagado	(20,040)	-
Gastos financieros	(17,872)	(2,892)
Otros ingresos, neto	89,233	3,954
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(3,845,648)	(940,210)

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

Compras de propiedades y equipos	(35,340)	(49,491)
Aumento de otros activos, embarcaciones en construcción	(174,811)	(167,206)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(210,151)	(216,697)

Flujos de efectivo de actividades de financiación:

Cuentas por pagar a accionista y partes relacionadas	3,991,295	1,283,622
Flujo neto de efectivo de actividades de financiación	3,991,295	1,283,622

(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(64,504)	126,715
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	131,370	4,655
Efectivo en caja y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 3)	66,866	131,370

Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:

Utilidad neta	3,015	57,245
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Provisión para cuentas incobrables	19,341	4,881
Provisión por valor neto de realización	13,917	7,594
Depreciación de propiedades y equipos	20,193	19,294
Amortización de activos intangible	1,090	1,553
Provisión de obligación por beneficios definidos	2,262	1,770
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	113,030	(190,723)
Aumento en cuentas por cobrar parte y compañías relacionadas	(2,311,032)	(31,733)
(Aumento) disminución en inventarios	(1,873,815)	914,311
Aumento en activos por impuestos corrientes	(99,089)	(166,589)
Disminución (aumento) en otros activos	2,590	(6,403)
Aumento (disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	108,210	(1,673,450)
Aumento (disminución) en obligación por beneficios definidos	21,285	(52,404)
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	133,355	174,444
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(3,845,648)	(940,210)

Sr. Narciso German Salabarría
Gerente General

Ing. Daisy Cevallos Alcívar
Contadora General

Ver notas adjuntas

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la compra de pescado entero al granel de las especies SKIP JACK, yellowfin y big eye, su procesamiento y transformación en lomos pre-cocidos, congelados y empacados al vacío, para su comercialización local y exterior.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 28 de Junio del 2004 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de Julio del 2004.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Manta, calle 112 s/n y Av. 102 de la parroquia los Esteros y las bodegas de frío en la ciudadela La Aurora, en la vía Manta – Montecristi, cuyas instalaciones son alquiladas.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantenía 88 y 11 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 10 de Febrero del 2017 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en el año anterior, sin embargo cualquier diferencia con los montos comparativos de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015 es resultado de reclasificaciones efectuadas para fines comparativos.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo y equivalentes de efectivo, incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y certificados de depósitos en equivalentes de efectivo, son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de lomos de atún pre-cocido, congelados y empacados al vacío, que no se cotizan en un mercado activo, con plazos menores a un año, sin intereses.
- Cuentas por cobrar parte y compañías relacionadas son, ventas de lomos de atún, préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.
- Otros activos incluye depósitos en garantía, entregado por arriendos.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesario para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses; o cuando los términos no incluyen intereses, pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o la Compañía cumplen con sus obligaciones.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compras de pescado entero al granel que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.
- Cuentas por pagar a compañía relacionada, son préstamos y compras de inventarios, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañía relacionadas, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición o construcción, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos están registradas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Su valor razonable ha sido asignado como "costo atribuido", de acuerdo con las disposiciones incluidas en la NIIF 1 "adopción por primera vez" de las NIIF.

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos (continuación)

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Embarcaciones en Construcción

Representan, principalmente barco pesquero que permanece en dique para trabajos de mantenimiento, equipamiento y puesta en operación.

Otros Activos

Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo, luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor en caso de existir.

Como parte de los activos intangibles se reconocen la marca y las licencias de los programas de cómputo adquiridos, que se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan a 10 años.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% en el 2016 y 2015, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio (continuación)

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Resultados Acumulados

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdida o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Utilidades Retenidas (continuación)

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de lomos de atún son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión para Cuentas Dudosas

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Deterioro del Valor de Inventarios

Determinada en base a una evaluación individual de los inventarios, representa el exceso del costo sobre el valor neto de realización. El incremento en la estimación del deterioro de los inventarios es registrado en resultados.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Minima	Máxima
Maquinarias y edificios	28	28
Muebles y enseres	7	7
Equipos de computación	20	20
Vehículos	10	20

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	4.14%	6.31%
Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente (2016 y 2015: 6.65 y 4.35 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2016 y 2015: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio, ganancias y pérdidas actuariales con planes de pensiones, según lo requerido por las NIIF.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	850	400
Bancos	39,596	130,970
Equivalentes de efectivo	26,420	-
	<u>66,866</u>	<u>131,370</u>

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Bancos representan depósitos monetarios en bancos locales y sobre los cuales no existen restricciones de uso, a excepción de US\$1,095 retenidos por el Banco del Pichincha S. A. a favor del Ministerio de trabajo por concepto de multas.

Equivalentes de efectivo representan depósitos a plazo con el Banco Internacional, con vencimientos hasta Abril del 2017 y generan un interés del 3.55% y 4.55% anual.

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	758,136	987,662
Provisión para cuentas dudosas	(42,650)	(45,865)
Subtotal	715,486	941,797
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	54,842	73,160
Otras	165,822	53,565
Subtotal	220,664	126,725
	936,150	1,068,522

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de inventarios, con plazo de hasta 45 días y sin interés. Incluye saldo por cobrar a Atunes y Enlatados del Caribe S.A. - ATUNEC S. A., de procedencia colombiana, por US\$187,985, los cuales no han sido cobrados desde el 2014.

Los anticipos a proveedores representan principalmente anticipos entregados para compra de bienes y servicios.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos y anticipos a terceros sin fecha de vencimiento.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Vencidos:		
1 - 30	155,108	11,845
31 - 60	-	22,919
61 - 90	347,552	37,193
91 en adelante	255,476	915,705
	<u>758,136</u>	<u>987,662</u>

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fueron como siguen:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	(45,865)	(40,984)
Provisión	(19,341)	(4,881)
Castigo	22,556	-
Saldo al final del año	<u>(42,650)</u>	<u>(45,865)</u>

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Accionistas, Partes y Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con accionistas, partes y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2016	2015
			(US Dólares)	
Por cobrar:				
German Salabarría Narciso	Parte	Ecuador	43,432	27,453
Eurotuna S. A.	Relacionada	Ecuador	88,408	30,978
Actemsa S. A.	Relacionada	España	2,246,696	9,072
			<u>2,378,536</u>	<u>67,503</u>
Por pagar:				
Actemsa S. A.	Relacionada	España	5,192,998	1,252,644
Eurotuna S. A.	Relacionada	Ecuador	81,920	30,978
			<u>5,274,918</u>	<u>1,283,622</u>
Clasificación:				
Corriente			336,697	278,622
No corriente			4,938,221	1,005,000
			<u>5,274,918</u>	<u>1,283,622</u>

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Accionistas, Partes y Compañías Relacionadas (continuación)

Las cuentas por cobrar parte y compañías relacionadas representan principalmente ventas de lomo de atún, préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

Las cuentas por pagar a compañía relacionada representan principalmente facturas pendientes de pago por compras de toneladas de atún y adquisiciones del B/P "Don Abel", sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Ventas de lomos de atún	4,241,578	-
Servicios logísticos	-	133,666
Costo de ventas:		
Compras	3,841,420	-
Gastos:		
Asistencia técnica	-	3,313
Alimentación	40,961	-
Inventarios:		
En tránsito	267,168	-

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes, por lo que no hay base para comparar si los términos y condiciones son equiparables a las efectuadas a terceros.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía STROKEN S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave (continuación)

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	40,000	38,007
Bonificaciones	1,400	-
Beneficios sociales	3,808	3,988
Total	<u>45,208</u>	<u>42,055</u>

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante el año 2016 y 2015 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Materias primas materiales	965,725	14,945
Productos terminados	990,495	362,800
Materiales	7,194	-
Importaciones en tránsito	267,168	-
	<u>2,230,582</u>	<u>377,745</u>
Provisión por valor neto de realización	<u>(16,054)</u>	<u>(23,115)</u>
	<u>2,214,528</u>	<u>354,630</u>

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 60 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, no existen inventarios asignados en garantías.

Los movimientos de la cuenta "provisión por valor neto de realización" fueron como siguen:

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Inventarios (continuación)

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	(23,115)	(15,521)
Provisión	(13,917)	(7,594)
Baja	20,978	-
Saldo al final del año	<u>(16,054)</u>	<u>(23,115)</u>

7. Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	451,807	416,466
Depreciación acumulada y deterioro	(53,492)	(33,299)
	<u>398,315</u>	<u>383,167</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2014	Adiciones	Al 31 de Diciembre del 2015	Adiciones	Al 31 de Diciembre del 2016
	<i>(US Dólares)</i>				
Maquinaria y equipos	247,616	49,491	297,107	7,130	304,237
Muebles y enseres	9,516	-	9,516	3,702	13,218
Equipos de computación	17,704	-	17,704	1,782	19,486
Vehículos	92,139	-	92,139	22,727	114,866
	<u>366,975</u>	<u>49,491</u>	<u>416,466</u>	<u>35,341</u>	<u>451,807</u>
Depreciación acumulada	(14,005)	(19,294)	(33,299)	(20,193)	(53,492)
	<u>352,970</u>	<u>30,197</u>	<u>383,167</u>	<u>15,148</u>	<u>398,315</u>

8. Otros Activos

Otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Depósitos en garantía	61,720	61,720
Embarcación en construcción	1,355,339	1,180,528
Activos intangibles	8,254	9,343
	<u>1,425,313</u>	<u>1,251,591</u>

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Otros Activos (continuación)

Embarcación en construcción corresponde a barco pesquero de bandera venezolana, que permanece en dique de las instalaciones de Astilleros Navales Ecuatorianos E.P. – ASTINAVE para trabajos de mantenimiento y equipamiento para su puesta en operación.

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	1,545,992	1,097,477
Anticipo de clientes	9,320	35,524
Otras	292,884	606,986
	<u>1,848,196</u>	<u>1,739,987</u>
Clasificación:		
Corriente	1,564,891	1,233,765
No corriente	283,305	506,222
	<u>1,848,196</u>	<u>1,739,987</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de atún pagaderas con plazo de hasta 90 días y no devengan interés, y valores adeudados por arriendo de las instalaciones que pertenecen a la Secretaría Técnica de Drogas antes CONSEP.

Las otras cuentas por pagar representan principalmente deuda a favor de Packworld S. A. por compra de detector de metales para uso en el proceso de elaboración de lomos de atún por US\$90,000 desde el 2015, finiquitos a trabajadores por US\$84,759 (US\$110,793 en el 2015), deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por préstamos hipotecarios, mora patronal y préstamos quirografarios por US\$62,153 (48,147 en el 2015), mora tributaria por US\$3,118 (US\$21,866 en el 2015), sueldos de años anteriores por US\$12,565 (US\$36,215 en el 2015) y cheques girados a proveedores de materia prima, los cuales no son hechos efectivo y cuya deuda se cancelan mediante el cruce de facturas por venta de lomos de atún pre-cocidos congelados por US\$294,043 en el 2015.

10. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Beneficios sociales	104,788	87,571
Participación de trabajadores	52,322	48,253
	<u>157,110</u>	<u>135,824</u>

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
No corriente:		
Jubilación patronal	7,701	2,135
	7,701	2,135

Los movimientos de beneficios sociales y participación de trabajadores fueron como siguen:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	54,825	38,151
Provisiones	68,404	10,102
Pagos	(35,658)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	87,571	48,253
Provisiones	75,908	4,069
Pagos	(58,691)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	104,788	52,322

Al 31 de Diciembre del 2016, la Compañía no ha cancelado el 15% de participación a trabajadores sobre las utilidades de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015 y ejercicios fiscales de años anteriores.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal
	<i>(US Dólares)</i>
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	3,651
Provisiones	1,770
Reversiones	(3,286)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	2,135
Provisión	2,262
Ajuste al ORI	3,304
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	7,701

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, por un actuario independiente.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos

Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	297,788	190,335
Retenciones en la fuente	62,072	70,343
Impuesto a la salida de divisas ISD	105,648	105,741
	<u>465,508</u>	<u>366,419</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	127,050	27,369
Retenciones en la fuente por pagar	71,543	37,369
Impuesto a la salida de divisas ISD	105,648	106,148
Impuesto a la renta	3,558	3,558
	<u>307,799</u>	<u>174,444</u>

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015, fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	3,558	3,558
Provisión con cargo a resultados	20,040	-
Aplicación de retenciones en la fuente	(20,040)	-
Saldo al final del año	<u>3,558</u>	<u>3,558</u>

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto a la renta	20,040	-
	<u>20,040</u>	<u>-</u>

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

II. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Una reconciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	23,055	57,245
Más (menos) partidas de conciliación:		
Otras rentas exentas	(18,747)	-
Gastos no deducibles	84,193	107,767
Otros	(3,215)	-
Utilidad gravable	85,286	165,012
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta	18,763	36,303
Impuesto a la renta mínimo	20,040	61,829
Impuesto a la renta causado	20,040	61,829
Aplicación retenciones en la fuente	(20,040)	-
Exoneración por Ley de Solidaridad	-	(61,829)
Impuesto a la renta causado	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión para las nuevas inversiones.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

Mediante los Decretos Ejecutivos No. 1044 y 1106 del 25 de Mayo y 30 de Junio del 2016, respectivamente, se exoneró del pago del anticipo de impuesto a la renta del 2016 a los cantones de Manabí y Esmeraldas afectados por el terremoto. De igual manera, para esos mismos cantones se exoneró el pago del anticipo de impuesto a la renta del 2017, mediante Decreto Ejecutivo No. 1342 del 21 de Marzo del 2017. Así mismo, mediante la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido alguna afectación directa del desastre natural cuyo domicilio se encuentra en Manabí y Esmeraldas.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

II. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016

Se crearon las siguientes contribuciones solidarias:

- Contribución sobre las remuneraciones: Un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva para los trabajadores en relación de dependencia con un remuneración igual o mayor a US\$1,000. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas se calculará sobre los valores aportados al Instituto de Seguridad Social.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio: las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US\$1,000,000 pagarán una tarifa del 0.90%.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades residentes en el exterior: corresponde al 0.9% del avalúo catastral de 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre de 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades: 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

La Compañía está exenta de esta contribución por encontrarse domiciliada en las zonas afectadas por el terremoto.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016 (continuación)

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores (continuación)

- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del nexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2016	2015
	<i>(US Dolares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	23,055	57,245
Impuesto a la renta corriente	20,040	-
Tasa efectiva de impuesto	86.92%	0%

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

A continuación se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a parte y compañías relacionadas).

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

13. Patrimonio

Capital Suscrito

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el capital suscrito consiste de 200.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, y el capital autorizado es de US\$400,000.

La estructura accionaria es como sigue:

Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal			31 de Diciembre	
	2016	2015	2016	2015	Unitario	2016	2015
Tatiana Carmelina Arias Gómez	50%	50%	100.000	100.000	1.00	100.000	100.000
Allan Fabricio Germán Díaz	50%	50%	100.000	100.000	1.00	100.000	100.000
	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>200.000</u>	<u>200.000</u>		<u>200.000</u>	<u>200.000</u>

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Gastos de Ventas y Administración

Los gastos de ventas y administración consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos	88,488	88,168
Beneficios sociales	32,145	30,004
Participación a trabajadores	4,069	10,102
Gastos por exportación e importación	42,455	2,921
Impuestos y contribuciones	22,486	951
Multas e intereses	20,398	50,880
IVA que se carga al gasto	20,241	20,217
Provisión cuentas incobrables	19,341	4,881
Gastos de gestión	19,000	13,792
Servicios básicos	15,533	17,452
Provisión valor neto realizable	13,917	7,594
Fletes y transporte	13,810	5,840
Servicios prestados	12,372	106,525
Suministros y materiales	8,631	7,578
Comisiones	7,007	799
Arrendos	6,078	27,976
Depreciaciones y amortizaciones	4,258	8,967
Honorarios profesionales	3,971	1,770
Mantenimiento y reparaciones	3,515	5,420
Jubilación patronal	2,094	1,531
Otros	72,886	63,155
	<u>432,695</u>	<u>476,523</u>

15. Contratos y Acuerdos

Arrendamiento

En febrero 1 de 2014, la Compañía firmó Contrato de Arrendamiento de Bien en Depósito CONSEP – DNAJ – BD – 2014 – 001 con el Consejo Nacional de Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes (CONSEP), mediante el cual el CONSEP arrienda STROKEN S.A., la Empacadora y Planta de Frio PEFRESCOMAR, ubicadas en la ciudad de Manta, Calle 113 y Av. 102; y en la ciudadela La Aurora, vía Manta Montecristi, para uso único de desarrollar actividades de procesamiento de pescado fresco y congelado para exportación y/o en general comercialización.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Contratos y Acuerdos

Arrendamiento (continuación)

El CONSEP, por su calidad, mantiene en depósito judicial, el inmueble denominado Empacadora y Planta de Frio PEFRESCOMAR, ubicadas en la ciudad de Manta, calle 113 y Av. 102; y ciudadela La Aurora, vía Manta – Montecristi. La Empacadora de productos del mar se halla constituida por plantas procesadoras, bodega y oficinas, que fueron incautados dentro del juicio penal No. 2012-0147, que se sustancia en el Juzgado Décimo Quinto de garantía Penales de Manabí, por delito de lavado de activos.

Dentro de las cláusulas de este Contrato, se especifica principalmente lo siguiente:

- Durante el periodo de duración del presente contrato la Compañía es responsable del cuidado y mantenimiento de los bienes arrendados y sus instalaciones.
- La Compañía presentará al CONSEP proformas de trabajos de mantenimiento y reparación que se realizarán en el bien arrendado y sus instalaciones, mismas que deberán ser aprobadas previa revisión e informe favorable del Director Nacional de Administración de Bienes en Depósito. Adicionalmente, acuerdan las partes que los valores incurridos para el funcionamiento de la planta de frio y Empacadora serán descontados al 100% de los cánones de arrendamiento.
- Las mejoras que realice la Compañía quedarán en beneficio del inmueble arrendado, sin que esta reciba compensación alguna al momento.
- El CONSEP autoriza a la Compañía a hacer uso de las marcas y registros sanitarios pertenecientes a PEFRESCOMAR, dejando establecido que el CONSEP y sus representantes, funcionarios y personal no son responsables de los productos procesados, embalados y comercializados en cualquiera de sus formas.
- La Compañía es responsable de los daños que ocasionare en los bienes arrendados y sus instalaciones, durante el plazo de vigencia del contrato.
- Los gastos de energía eléctrica, agua potable y otros serán cancelados por la Compañía.

El CONSEP podrá dar por terminado el contrato de manera anticipada y unilateral, de acuerdo a lo siguiente:

- Cuando un Juez de Garantías Penales respectivo, mediante auto de sobreseimiento definitivo ejecutoriado o sentencia absolutoria ejecutoriada disponga la devolución de los bienes a su propietario o en el caso de sentencia condenatoria ejecutoriada, ordene el comiso de los bienes, de conformidad con lo previsto en el Art. 30 del Reglamento para el depósito, custodia, resguardo y administración de bienes objeto de medida cautelares de carácter real y vigente.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Contratos y Acuerdos (continuación)

Arrendamiento (continuación)

- Por destinar el bien arrendado y sus instalaciones a un objeto ilícito o a actividades diferentes a las establecidas en el contrato.
- Por no entregar el depósito en garantía acordado.
- Por no entregar los endosos de beneficiario acreedor a favor del CONSEP, de la póliza contra todo riesgo contratada por la Compañía.
- Por falta de pago de dos mensualidades consecutivas, excepto por los meses de gracia acordados.
- Por realizar obras o trabajos que impliquen modificación en la estructura del bien arrendado y sus instalaciones, u otras no autorizadas por el CONSEP.
- Por subarrendar o ceder el bien arrendado sin autorización escrita del CONSEP.
- Por subarrendar, ceder o traspasar el contrato, parcial o totalmente, sin autorización del CONSEP.
- Por subarrendar, ceder o traspasar el contrato, parcial o totalmente, sin autorización del CONSEP.

Las partes podrán dar por terminado el contrato de mutuo acuerdo, de conformidad con lo previsto en el numeral 1 del Art. 1.583 del Código Civil, en cuyo caso deberán devolverse los bienes materia de arrendamiento y liquidar obligaciones derivadas del contrato, dejando constancia de este acto mediante la entrega de acta entrega recepción.

Tanto para la entrega y restitución de los bienes, las partes dejarán constancia de lo actuado en actas de entrega recepción, que incluirán los inventarios respectivos, documento que forma parte del contrato.

El canon de arrendamiento es de US\$. 30,500.00 (incluido el 12% de IVA), mismo que será cancelado durante los primeros cinco días de cada mes por mensualidades anticipadas, mediante depósito en la Cuenta Rotativa de Ingresos del CONSEP mantenida en el Banco Internacional S.A. La garantía acordada entre las partes es de US\$61,000, misma que será restituida a la Compañía a entera satisfacción una vez recibido en devolución el bien arrendado y sus instalaciones a entera satisfacción del CONSEP.

El plazo de este contrato es de 2 años a partir de la firma del mismo y podrá ser renovado previo acuerdo de las partes, mediante celebración de un nuevo contrato de arrendamiento, por igual o menor periodo. En caso de suscitarse divergencias o controversias respecto al cumplimiento de las obligaciones pactadas, las partes procurarán resolverlas directamente y de común acuerdo. De no existir acuerdo, podrán someter la controversia al proceso de mediación, para lo cual acudirán al Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Contratos y Acuerdos (continuación)

Arrendamiento (continuación)

El proceso de mediación estará sujeto a la Ley de Arbitraje y Mediación y al Reglamento de Funcionamiento del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado. Este contrato se rige por las leyes de la República del Ecuador y, en particular, por el Código Civil y la Ley de Administración de Bienes, Reformatoria a la Disposición Transitoria Única de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, a la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas; el Reglamento para el depósito, custodia, resguardo y administración de los bienes objeto de medidas cautelares de carácter real y demás leyes conexas.

En octubre 27 de 2015, la Dirección Nacional de Bienes en Depósito mediante Oficio No. CONSEP-DNABD-2015-620-O, comunica a STROKEN S.A. la aprobación del cruce de US\$. 268,869 correspondientes a desembolsos realizados por la Compañía para mejora en los inmuebles objeto del contrato, con cánones de arrendamiento pendientes de pago. Hasta la fecha de emisión de este informe (agosto 19 del 2016), la Gerencia de la Compañía y la arrendadora no han determinado fecha de renovación del presente contrato.

En marzo 16 de 2016, la Dirección Nacional de Administración de Bienes Inmuebles, comunica a STROKEN S.A. que el Servicio Inmobiliario del Sector Público, INMOBILIAR es el nuevo custodio y administrador de los bienes muebles e inmuebles incautados por los delitos de producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, lavado de activos, terrorismo y su financiación. La Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en su disposición transitoria séptima señala: "La entidad encargada de la administración y gestión inmobiliaria del Estado, asumirá los derechos y obligaciones, que respecto a los bienes, incautados y comisados mantenía el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, CONSEP".

Mediante Acuerdo-INMOBILIAR-DGSGI-2015-0013 de octubre 30 de 2015, el Servicio Inmobiliario del Sector Público, INMOBILIAR a través de su Director General, delegó al Director Nacional de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles, entre otros, recibir todos los bienes incautados, entregados a INMOBILIAR por el extinto CONSEP por mandato de la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas sujetos a Fiscalización. A partir de esa fecha, los valores correspondientes a cánones mensuales que STROKEN S.A. debe cancelar a INMOBILIAR, se realizarán mediante depósito en la cuenta corriente del Banco Pacífico S.A. a nombre del Servicio Inmobiliario del Sector Público y el comprobante de depósito debe ser remitido a las oficinas de esta última, ubicada en el Puerto Pesquero Artesanal de Jaramijó.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Contratos y Acuerdos (continuación)

Prestación de Servicios

La Compañía mantiene suscrito con ACTEMMSA S.A. un contrato de Prestación de Servicios de transformación de materia prima o productos; en donde STROKEN S.A. se denomina la “Empresa” y ACTEMMSA S.A. la “Contratista”.

El objeto de este contrato es que la Empresa, prestará el servicio de procesamiento de pescado entero congelado con un promedio de 25 a 35 toneladas métricas diarias para su posterior comercialización y/o exportación, bajo las estipulaciones del contrato.

Por los servicios recibidos, la Contratista pagara a favor de la Empresa a razón de los siguientes valores:

- US\$750,00 por cada tonelada de limpieza sencilla
- US\$800,00 por cada tonelada de limpieza intermedia y mejorada
- US\$900,00 por cada tonelada de limpieza doble

La contratista se compromete a cancelar a la Empresa dicha contraprestación contra entrega de la factura respectiva por los servicios requeridos. Por mutuo acuerdo de las partes, los valores indicados anteriormente, serán renegociados al momento que fueren afectados por incremento de mano de obra, inflación y otros factores económicos en el país. Así mismo, la Contratista, mantendrá un inventario de su propiedad en bodegas de materia prima y productos terminados.

En el caso que el producto que no sufra la transformación y deba ser exportado, la Contratista se obliga a cancelar el almacenamiento a razones de precio vigente en el mercado.

El presente contrato tendrá una vigencia de 1 año, hasta el 8 de Septiembre de 2017, pudiendo ser renovado de común acuerdo por igual periodo.

Acuerdo de Pago a Alimentos del Mar MARFOODSA S.A.

El 15 de Mayo de 2015, la Compañía mantiene firmado un contrato de Acuerdo Estratégico de Pago con Alimentos del Mar MARFOODSA S.A. Este contrato tiene por objeto garantizar la cancelación de la deuda que Markfish S.A. mantiene con STROKEN S.A. a través de pagos realizados por Alimentos del Mar MARFOODSA S.A.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Contratos y Acuerdos (continuación)

Acuerdo de Pago a Alimentos del Mar MARFOODSA S.A. (continuación)

En agosto 18 de 2014, la Compañía vendió a Markfish S.A. lomos de atún pre-cocido congelados por US\$352,620, sobre dicha venta solo existe un abono de US\$140,000 y desde esa fecha hasta la actualidad se mantiene este valor como incobrable. Por su parte Alimentos del Mar MARFOODSA S.A. suscribió contrato de compra venta de 16.000 cajas de atún en agua (bajo la presentación de 48 por 170 grs.). Entre las cláusulas de este contrato la Vendedora autorizo a la Compradora que los valores recibidos de la venta de este producto sean utilizados para cancelar deudas que la Vendedora mantiene con proveedores, para lo cual la compradora deberá asegurarse de los saldos de los valores por pagar con los soportes respectivos.

STROKEN S.A. se compromete para con Alimentos del Mar MARFOODSA S.A. a no demandar legalmente a Markfish S.A. ni a Alimentos del Mar MARFOODSA S.A., sus Accionistas, Representantes o Funcionarios reclamando el pago del saldo adeudado, a fin de que sean vendidas las cajas de atún que se ha indicado y que se pueda cancelar la deuda que se contrajo con STROKEN S.A.

El 4 de marzo de 2016, STROKEN S.A. suscribe con Alimentos del Mar MARFOODSA S.A. un Adendum al Acuerdo de Pago, mediante el cual STROKEN S.A. se compromete a cancelar US\$49,000 que Markfish S.A. adeuda a Zona Franca de Manabí por concepto de alquileres vencidos; a fin de liberar las cajas de atún que permanecen almacenadas en dicha entidad y trasladarlas a sus bodegas. Las negociaciones de venta de las cajas de atún serán realizadas en forma exclusiva por Alimentos del Mar MARFOODSA S.A. y los valores productos de la venta serán cancelados a STROKEN S.A., más lo pagado a la Zona Franca de Manabí por concepto de alquileres vencidos. Hasta la fecha de emisión de este informe, los valores adeudados por Markfish S.A. no han sido cancelados.

Acuerdo de Pago de Ideal Cía. Ltda.

El 8 de Septiembre del 2016, ACTEMSA S. A., STROKEN S. A. e IDEAL CÍA. LTDA., suscriben un acuerdo estratégico de pago. ACTEMSA S. A. realizó anticipos a favor de IDEAL CÍA. LTDA. por US\$477,915, estos pagos fueron realizados en nombre y a cuenta se STROKEN S. A. y serán cargados a la cuenta del cliente ACTEMSA S. A. como cobros de exportaciones.

Al 31 de Diciembre del 2016, IDEAL CÍA. LTDA. ha entregado a STROKEN S. A. 279.022 toneladas métricas de atún entero por un valor de US\$387,580.

STROKEN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (17 de Febrero del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
